

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En la comparecencia parlamentaria celebrada el 18 de diciembre de 2020, la Administradora única de RTVE manifestó que el 2 de diciembre de 2020 **Televisión Española fue la cadena que más tiempo dedicó a informar del paro, ofrecimos casi siete minutos frente a los cerca de cinco minutos de Antena 3 y a los menos de cuatro minutos de Telecinco.**

- ¿Quiere poner en relación la duración del informativo de TVE y de las otras cadenas privadas para poder evaluar correctamente la supuesta atención preferente que le dio la cadena pública a los datos del paro conocidos en esa fecha?
- ¿Este es el método comparativo que utiliza siempre para disimular el arrinconamiento de las noticias desfavorables al Gobierno en los informativos de TVE?

Madrid, 18 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS